

ACTA DE LA 2ª REUNION DEL GRUPO DE TRABAJO CREADO PARA ORGANIZAR LOS ACTOS CONMEMORATIVOS DEL I CENTENARIO DEL HOSPITAL PSIQUIATRICO "LAS NIEVES" DE VITORIA-GASTÉIZ

Fecha

13 de Abril de 2005

Hora

9 horas

Lugar

Biblioteca del Hospital Psiquiátrico Araba

Asistentes

Aguirre Jaureguiualzo, Iñaki (Monitor del Servicio de Alcoholismo y Ludopatías)
Arteagoitia Aurrecoetxea, Asensio (Jefe del Centro de Salud Mental San Martín)
Bacigalupe Artacho, Laura (Directora de Recursos Humanos del HP y SME de Álava)
Elizagaráte Zabala, Edorta (Jefe de la Unidad de Psicosis Refractaria)
Estébanez Carrillo, Mertxe (Directora Médica del HP y SME de Álava)
Fernández de Legaria, Jose Antonio (Jefe de la Unidad de Psiquiatría Infanto-Juvenil)
Girbau García, Javier (Jefe Administrativo del HP y SME de Álava)
González Oliveros, Rubén (Jefe del Servicio de Psiquiatría del Hospital Santiago Apóstol)
Herrera Arce, Aurora (Enfermera del Centro de Tratamiento de Toxicomanías)
Larreina Zerain, Marixa (Supervisora de las Unidades de Hospitalización 4 y 5 del HPA)
Muñoz Fernández Jesús (Director Gerente del HP y SME de Álava)
Presa Martínez Lorenzo (Auxiliar de Enfermería de la Unidad 4 de Rehabilitación Hospitalaria)
Ruiz Lomas, Fernando (Director Económico – Financiero del HP y SME de Álava)
Sánchez Bernal, Rafael (Jefe de la Unidad de Gestión Sanitaria del HP y SME de Álava)

Excusan su asistencia de forma justificada por cuestiones laborales:

Bermejo Hermosilla, Miguel Angel (Psicólogo Clínico de la UPR)
Burguera Zornoza, Araceli (Auxiliar de Enfermería de la Unidad de Hospitalización 5 del HPA)
Jordana Zorrila, Juan (Auxiliar de Enfermería – Liberado Sindical de CCOO)
Murua Navarro, Flora (Directora de Enfermería del HP y SME de Álava)
Ortiz de Zárate San Vicente, Amaia (Supervisora de la Unidad de Psicosis Refractaria del HPA)

1º.- Se aprueba por unanimidad el acta de la 1ª reunión celebrada el día 9 de Marzo de 2005.

2º.- Se aprueban por unanimidad las nuevas incorporaciones.

3º.- Con relación al Logotipo del I Centenario se valora muy positivamente la propuesta realizada por Javier Girbau, siendo del gusto y agrado de la practica totalidad de los miembros, si bien en el caso del cartel, no ha existido unanimidad en su valoración, ya que ha sido considerado difuminado, con percepciones entre lo gótico e incluso entre lo impactante, por lo que Javier Girbau realizará otra propuesta más diáfana, nítida y que obtenga, no solo la aprobación, sino la satisfacción de la mayoría, y que será el que se envíe definitivamente, - *evitando el difuminado, gótico e impactante cartel* -, a toda plantilla para su valoración. **(Las propuestas definitivas se encuentran al final del presente documento).**

Asimismo se decide que en lugar de que el texto diga: " Fundación del Asilo Provincial Santa María de las Nieves ", haga referencia en sus inicios al Asilo de 1907, pero también en el año 2007 al Hospital Psiquiátrico de Álava, ya que debe quedar claro que lo que queremos celebrar es, coincidiendo con el Centenario de la fundación, (*que no creación, ya que según aportación expresa del Dr. González Oliveros, solo Dios crea*), del Asilo Provincial Santa María de Las Nieves, los 100 años de Asistencia Psiquiátrica en Álava.

4º.- A continuación, y tras escuchar las opiniones de las personas encargadas de ello, Laura Bacigalupe y Fernando Ruiz, se decide que la fórmula idónea para constituirnos es hacerlo bajo la fórmula jurídica de una **Asociación**, ya que lo que queremos es para algo concreto, que no va a perdurar en el tiempo, si no que es de carácter temporal, y que se disolverá una vez finalizado el I Centenario.

Por el contrario una Fundación se crea para perdurar en el tiempo, necesita una aportación inicial de 30.000 €, y no procede en nuestro caso.

Lo que está por determinar y decidir, y eso se hará para la próxima reunión, es quienes serán las persona físicas y no jurídicas que compondrán dicha Asociación, ya que ésta parece ser la composición idónea que nos han comunicado las personas encargadas de ello.

Será el 18 de mayo de 2005, día de la próxima reunión de la Asociación, cuando se decida quien será el Presidente, El Secretario, el Tesorero y los Vocales, tras recabar y recibir el adecuado asesoramiento jurídico-legal.

Con posterioridad a ello, se decidirá si las nuevas incorporaciones que se produzcan tras informar a los trabajadores, lo harán en calidad de miembros asociados, colaboradores ó en calidad de qué lo harán; y ya más tarde se decidirán los correspondientes integrantes de los Comités: Comité Organizador, Comité de Honor, etc., que proceda crear en su momento en función de las distintas actividades, que tras ser propuestas, analizadas y valoradas, al final compongan el Programa de Actividades del I Centenario.

5º.- En cuanto a los objetivos de la Asociación y del I Centenario, se hace una reflexión desde el día en que se inauguró, las razones por las que hemos creado la asociación, la evolución de la enfermedad mental y la psiquiatría, decidiendo que sean 2 los objetivos básicos de los actos conmemorativos, y así se recuerda que:

“... El día 4 de Agosto de 2007, se cumplirán 100 años de la inauguración del espléndido edificio del Asilo Provincial de Santa María de las Nieves, en la calle Nieves Cano de esta ciudad de Vitoria – Gastéiz.

Por esta razón, hemos creado una Asociación sin ánimo de lucro, para organizar a lo largo de todo el año 2007 una serie de actos conmemorativos con motivo del aniversario de dicho edificio.

Dicho Asilo construido con la idea de acoger a un núcleo abigarrado y extenso que incluía a todo tipo de acogidos: pobres, niños, abandonados, prostitutas, madres sin marido, viejos desahuciados y locos, y luego ya la modernidad amplió el catálogo e incluyó a psiquiatrizados varios, drogadictos y demás enfermos de nuestro tiempo.

El objeto del Asilo y Manicomio Provincial Santa María de las Nieves, era cumplir los deberes que la tradición constante del pueblo alavés imponía a su Diputación Foral, asistiéndoles en el caso de sus enfermedades, de los cuidados y servicios propios que requerían los enfermos de la mente.

En estos años, la enfermedad mental ha evolucionado muchísimo, como lo ha hecho la propia sociedad, y ahora su diagnóstico y tratamiento está en manos de Osakidetza / Servicio vasco de salud.

Si bien en Álava hemos recorrido en 100 años lo que otras sociedades europeas han tardado casi 3 siglos en hacerlo, pasar de un Asilo y Manicomio de antiguas galerías con separación de hombres y mujeres, a un Hospital con Unidades Mixtas y diferenciado por patologías, y un desarrollo de la Psiquiatría Comunitaria con la desinstitucionalización de los pacientes ocurrida hace unos 20 años; desde su inicio ha existido socialmente un estigma asociado a las enfermedades mentales severas, y junto a la discriminación de las personas afectadas por enfermedades mentales, son los principales obstáculos para un tratamiento precoz y eficaz.

Esta es la razón por la que queremos, que los actos conmemorativos de este I Centenario, contribuyan a cumplir **2 objetivos básicos**:

1º.- Concienciar a la sociedad alavesa para que conozcan la realidad sanitaria y social de los pacientes con enfermedad mental, los recursos existentes para contribuir a mejorar en la medida de lo posible su bienestar y su calidad de vida, y reconocer la labor de sus familias y de las asociaciones e instituciones.

2º.- Reconocer a los actuales profesionales de la Asistencia Psiquiátrica de Álava y del antiguo Hospital Psiquiátrico de Las Nieves, la labor realizada día a día, para estando orgullosos de nuestro pasado, y afrontando y superando los retos que se nos presentan, contribuir a construir el mejor de los futuros posibles.

Se acuerda que se hagan sugerencias al texto anterior y a sus objetivos, ya que constituirá la base para entregar en el Registro de Asociaciones, incorporar como introducción al programa de Actividades, y servirá como resumen de aquella documentación que debemos manejar para la celebración de dicho Centenario.

Sería deseable que dichas sugerencias se realizasen en el presente mes de Abril de 2005, para que en la próxima reunión ya trabajemos con un documento borrador que iremos actualizando de forma permanente, pero partiendo de unas bases y premisas sólidas.

6º.- A continuación Txus Muñoz nos presenta a la Asociación al Responsable de Prensa del Departamento de Sanidad y de Osakidetza en Álava, Josu Osés, quien se encargará de facilitarnos y asesorarnos en la relación con los medios de Comunicación Social (Prensa, Radio, Tv, etc.), cuando sea necesario.

7º.- En cuanto al funcionamiento de la Asociación, se decide que puede incorporarse cualquier persona del Hospital Psiquiátrico y Salud Mental Extrahospitalaria que lo desee hasta el día 18 de Mayo de 2005, si bien después de esa fecha, quien desee colaborar lo hará como colaborador externo ó miembro asociado de dicha Asociación, y no como integrante ó vocal, pues las responsabilidades de todos los actos a realizar y actividades a desarrollar se decidirá no más tarde esa fecha, y el año y medio que faltará hasta el año 2007 se dedicará a la mejor organización posible, pero ya con responsables definidos de cada una de las cosas que se decida realizar.

Ser miembro integrante de la Asociación requiere acudir a las reuniones y cumplir en el plazo previsto las tareas asignadas según cronograma que se establecerá en su momento.

Se recuerda en cuanto a lo manifestado en el punto 4º con relación a los integrantes de los Comités, que cuando se invite a participar a Instituciones, se hará a la Institución y al cargo, y nunca a la persona con nombre y apellidos, pues al ser en muchos casos de ámbito político, **y ser una premisa básica del carácter de los actos conmemorativos la despolitización tal y como se recoge en el acta 1ª del 9 de marzo de 2005-** puede variar en función de dicha coyuntura política.

8º.- En cuanto a la metodología de trabajo, va a ser mediante la celebración de reuniones en la Biblioteca del Hospital Psiquiátrico de Álava, en horario laboral, con inicio a las 8,30 horas y una duración máxima de 90 minutos, *siendo posible convocarlas en otro horario si así se estima pertinente*, convocadas previamente con antelación, con orden del día preestablecido y con actas por escrito en las que se recojan todos los acuerdos que se adopten, que esperemos sean la mayoría por consenso y mayoría, si en algún caso no puede ser por unanimidad.

Se decide informar a todos los trabajadores actuales de las decisiones adoptadas, solicitándoles su colaboración para hacer que hagan llegar sus sugerencias y aportaciones.

Esto es imprescindible para que el I Centenario sea cosa de todos y nos involucremos todos, y se dará un plazo hasta el martes 17 de Mayo de 2005 para que todos los trabajadores hagan llegar dichas sugerencias a la Asociación, para lo que se establecerán los mecanismos y circuitos pertinentes.

A continuación, y tras la reunión del día 18 de mayo de 2005, que será la 3ª reunión de la Asociación, se elaborará un Programa de Actividades Provisional.

Una vez realizado el Programa Provisional ó preliminar, y tras hacer las gestiones pertinentes para tener una idea aproximada de **qué presupuesto vamos a necesitar para organizar los mejores actos posibles**, y las posibilidades económicas para ser llevado a cabo, es cuando se contactará con los posibles patrocinadores.

En la próxima reunión se decidirá en qué momento y quién se pondrá en contacto con las Instituciones y asociaciones alavesas (Diputación Foral de Álava, Osakidetza/Svs, Universidad, Ayuntamiento, Gobierno Vasco, Asociaciones y Fundaciones de Enfermos y Familiares de pacientes con enfermedad mental, etc.).

Con posterioridad a la 3ª reunión, se contactará con ex - trabajadores, tanto los ya jubilados como los que alguna vez han trabajado en nuestra organización, o bien familiares de trabajadores ya fallecidos de cara a rendir alguna especie de homenaje o recuerdo.

Se establecerá un Cronograma, donde cada miembro de la asociación informará en los plazos establecidos al resto de la Asociación del estado en que se encuentren las gestiones encomendadas a cada.

Para ello utilizaremos la vía establecida de la Secretaría de la Asociación, consiguiendo que todos los integrantes estemos informados a tiempo real de todo aquello que nos atañe, y en su momento se decidirá que información se facilita a través de la página Web fundamentalmente, o de otras vías que se consideren útiles al efecto.

9º.- A continuación, Marixa Larreina y Aurora Arce informan, dentro del Área de Publicaciones del I Centenario, del trabajo que pretenden realizar, un Libro conmemorativo del I Centenario con pastas fuertes, edición cuidada y rigor histórico, para lo que ya han contactado con el Rector de la Universidad y con los responsables de los Archivos Históricos correspondientes, y que incluiría:

- . Análisis de la población atendida
- . Tipología y necesidades de los pacientes
- . Personal y gremios que atendían a los internos
- . Evolución de los abordajes terapéuticos y tratamientos
- . Evolución de los distintos Reglamentos
- . Estudio en tres fases históricas:
 - . Desde 1907 hasta 1936
 - . Desde 1936 hasta 1975
 - . Desde 1975 hasta hoy

Tras felicitarlas por lo interesante y ambicioso del proyecto, se establece una interesante discusión sobre la idoneidad del proyecto y sobre todo sobre la posibilidad de llevarlo a cabo para el Centenario, surgiendo también la idea de la posibilidad de hacer junto al Libro que recoja los aspectos mencionados con anterioridad, un cuadernillo resumen de no más de 10 hojas, a doble folio, donde se una descripción de la Historia del Hospital Psiquiátrico, con fotografías evolutivas de estos 100 años para entregar junto con el programa completo de actividades del Centenario.

10º.- Posteriormente, tras las propuestas del grupo encargado del área Científico – Cultural, y de aportaciones particulares de otros miembros de la Asociación, se considera como una posibilidad las siguientes actividades:

10.1. Un Gran Acto Central del Centenario, con fecha a determinar y que no tiene porque ser el 4 de Agosto, ya que es mala fecha por periodo vacacional, con la posibilidad de instalar un Monolito en la ciudad ó colocar una placa conmemorativa, y que entre otras actividades incluya una Conferencia magistral sobre los 100 años de Historia de la Asistencia Psiquiátrica en Álava, se entregue por ejemplo el Libro conmemorativo del Centenario, se realice un Concierto de Música y todo ello se acompañe de un Lunch ó una Cena por ejemplo.

10.2. Ciclo de temas ya comentados como:

- . Cine y Salud Mental
- . Música y Salud Mental
- . Pintura, Escultura u otras expresiones artísticas y Salud Mental

10.3.- Exposiciones:

- 10.3.1.- Exposición sobre ilustraciones de la Vitoria de 1907
- 10.3.2.- Exposición de fotografías sobre la Historia de Las Nieves
- 10.3.3.- Exposición de manualidades: Cerámicas, Pirograbados, Labores, Cestería, etc.

** Dentro de las exposiciones de pintura por ejemplo se ha hablado de la posibilidad de traer la exposición del Museo de Ciempozuelos, compuesto por obras de pacientes con enfermedad mental, y que lleva recogiendo fondos desde el año 1958.*

** Asimismo se considera que lo adecuado será contar con las salas de exposiciones situadas en el centro de Vitoria (Luis de Ajuria, Dendaraba, Amárica, Artium, etc.), ya que puede ser contribución de los organismos propietarios de las mismas y el coste más asumible.*

10.4.- Creación de un premio Literario y un Concurso conmemorativo sobre el Centenario.

10.5.- Organización de Mesas Redondas con críticos de arte, literatura, fotografía, etc., coincidentes con algunos de los ciclos y actos organizados.

10.6.- Una propuesta interesante sería traer a una obra de teatro de prestigio a nivel nacional al Teatro Principal, durante 1 día ó 2 (eso ya se decidirá en función de la disponibilidad, circunstancias, previsible solicitud de entradas y otras variables) y que previamente, y durante un tiempo de 30 minutos actuase el Grupo de Teatro " Luz Verde", nacido en el año 1995 en el Servicio de Rehabilitación de la calle Reyes Católicos de nuestra organización, por ejemplo con la obra " Las Aceitunas " de Lope de Rueda, o con otras obras ya realizadas como "Los Culpables" de Arniches, Luces de Bohemia, Conversaciones, Yermo, Varietés, o el Juez de los Divorcios.

10.7. En el capítulo de la música sería importante contactar por ejemplo con músicos de Vitoria de prestigio como Sabin Salaberri, el cual nos puede ayudar en la organización, de cara a traer quien se decida.

10.8. Una propuesta interesante podría ser una Conferencia relacionada con los medios de comunicación y la salud mental, ya que los medios de comunicación pueden contribuir de manera eficaz a la sensibilización y concienciación de la sociedad, y a que las personas afectadas por una enfermedad mental reciban un tratamiento mediático justo y adecuado, realizada por alguien del prestigio profesional de Iñaki Gabilondo.

10.9.- En cuanto al área científica específica, realizar algún acto abierto a profesionales y no superespecializado.

11º.- En el área Deportivo – Recreativa surgió la idea de establecer contacto con otros Hospitales como Bermeo ó Zaldibar y pedir la colaboración por ejemplo de los responsables del Servicio de Terapia Ocupacional del Hospital, que son quienes a diario se encargan de las actividades deportivas de los pacientes ingresados; así como contactar con deportistas alaveses para solicitarles ayuda, asesoría y colaboración.

12º.- Como otras posibles áreas de actividades se plantean:

12.1.- Difusión de una serie de notas periodísticas sobre la salud mental para uso de la prensa y los medios de comunicación a lo largo del año 2007.

12.2.- Realizar programas periódicos en la radio y cuñas radiofónicas programadas y no a demanda.

12.3. - Realizar todos los jueves del año 2007 Visitas Guiadas al Hospital Psiquiátrico de Álava, habiendo difundido antes los buenos resultados de las encuestas realizadas hasta ahora a los visitantes que ya han acudido.

12.4.- Realizar, en colaboración con los Institutos de Secundaria, Primaria e Ikastolas, charlas divulgativas por todos los centros educativos de Vitoria, de forma que, a lo largo del año 2007, el 100% de los alumnos de Álava, asistan a una charla de 45 minutos sobre la las enfermedades mentales y como afrontarlas.

13º.- Otro aspecto que se considera importante y de interés en unos actos conmemorativos como estos, son los recuerdos y objetos visuales conmemorativos, como pueden ser:

1º.- Hacer **alfombrillas blancas** para apoyar el ratón del ordenador, que sirva tanto para ratones tradicionales como para los de infrarrojos, con el Logotipo del Centenario, para enviar 1 a cada uno de los 362 trabajadores de la organización, y a quien se considere oportuno.

2º.- Hacer con la empresa Heraclio Fournier, empresa vitoriana líder en el mercado mundial de Naipes, una tirada de la **Baraja conmemorativa del I Centenario**, cuyo número se decidirá en función del coste, destinatarios, y patrocinador.

3º.- Realizar **Calendarios Conmemorativos del I Centenario**, de mesa de 20 cm, con regla incorporada, o de pared con 12 fotos de la historia de las Nieves y de la psiquiatría en estos 100 años.

4º.- En colaboración con Correos, solicitar la emisión de 1.000.000 de **Sellos de curso legal de 0,28 € con la imagen del I Centenario**, que se pondrían en marcha en el mes de Enero de 2005, cuyo coste sería nulo.

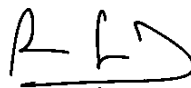
5º.- Solicitar que el **Cuponazo de un Viernes de la ONCE del mes de Mayo** por ejemplo, lleve la imagen del I Centenario, que al igual que en el caso anterior, tendría un coste nulo para nosotros, pero el impacto en la sociedad sería muy grande.

6º.- Realizar **Pins del Centenario** ó material como bolígrafos, set de escritura, o aquello que se decida para entregar en los distintos actos como recuerdo para los participantes, colaboradores, etc.

14º.- Con posterioridad se abordará el tema de la incorporación de la Diputación Foral de Álava, ya que no debemos olvidar que más de 80 de los 100 años de su historia, Las Nieves ha sido competencia de nuestra Diputación, y de la Universidad del País Vasco – Vicerrectorado de Álava, ya que en la actualidad el edificio pertenece a la Universidad, así como el de los patrocinadores.

15º.- Y tras un interesante cambio de opiniones, sobre la conveniencia ó no de contratar alguna empresa externa para ayudarnos en la organización, nombramiento de Comisarios de Exposiciones y disposición de personas becadas para la ayuda en la elaboración del Libro Conmemorativo, y 1 hora y media de reunión, se da por finalizada la misma a las 10,40 horas, y se acuerda celebrar la próxima reunión el próximo día 18 de Mayo de 2005, a las 8,30 horas en la Biblioteca del Hospital Psiquiátrico, con una duración máxima estimada de 90 minutos, y cuya convocatoria y orden del día se avisarán oportunamente por correo electrónico a todos los integrantes del Grupo de Trabajo, agradeciendo el esfuerzo que seguro todos haremos con la puntualidad.

En Vitoria – Gastéiz, a 13 de Abril de 2005



Fdo.: Rafael Sánchez Bernal
Secretario del Grupo de Trabajo creado para
organizar los actos conmemorativos del I Centenario
de la Fundación del asilo provincial " Santa María de Las Nieves" –
Hospital Psiquiátrico de Álava